Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

El Liberal

Diario democrático de Menorca

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

Año 13. Mahón, miércoles, 18 Enero de 1893. N.º 3.444

Higiene de la vista

LOS OJOS

Los ojos, como el hombre, desde que ven la luz primera, hasta que bajan a la tumba, están expuestos á infinitas causas perjudiciales, y no pocos agentes nocivos, en todas las clases sociales. Debe, pues, el ojo estudiarse en las diferentes fases de su existencia, y en las principales condiciones de vida, recordando la parte que en ciertas enfermedades debe ser atribuída á tal ó cual influencia, y sobre todo indicar las reglas de higiene práctica o preventivos de todo aquello que les pueda ofender.

El aire que se respira, los alimentos y bebidas que se toman, la humedad, los abusos de todo género, la lectura después de las comidas, todo puede ser causa de enfermedad. Como que la vida y la salud no son más que una lucha incesante contra los elementos de destrucción que por todas partes nos asedian. Por esto, con gran sentido, había dicho Richot «que la vida era el conjunto de funciones que resisten á la muerte»; y que los ojos, según Cebro, debían, por lo mismo, ser cuidados con esmero.

El que es sordo ó mudo, está mal, pero sus relaciones con el mundo exterior no están suprimidas. A falta de palabra, se vale de signos y de la escritura; pero el que es ciego, es tanto más desgraciado, por cuanto no puede vivir sin uno que le dir[illegible] sus pasos.

Abandonado á sus propias fuerzas, el ciego es un extrangero sobre la tierra, y sin el socorro de una mano caritativa, o amiga, el ciego perecería de hambre, porque la vida sin los ojos, parece imposible. Un hombre sin ojos, es una alma sin luz. Unos ojos sin aurora, giran en vano en las órbitas, para no encontrar más que la más espantosa, y sombría, y perpetua de las tinieblas...

«Así con el año, y el año vuelven las estaciones y las estaciones; pero para mí no vuelve jamás el día. Yo no veo ya los blancos crepúsculos de la mañana, ni los crepúsculos dorados de la tarde, ni las hierbas florecidas de la primavera, ni las flores del estío, ni los animales en los pastos; ni el rostro divino del hombre. Él libro universal donde están escritas todas las obras de la Creación, borradas para mi, no es ya á mis miradas sino una página en blanco. El sentido por donde penetra en el hombre toda ciencia y sabiduria me está vedado para siempre...» De esta manera admirable y mística é inimitable, cantaba y lloraba, Milton, la nostalgia de la luz, de sus ojos, la ausencia de ese bien perdido para siempre, y á cambio del cual imploraba de la Divinidad la luz del alma, «que es hija del firmamento, primogénita del Creador, ó coetánea á Dios.» Y las gentes cultas exclaman: «prefiero la muerte antes que ser ciego», todo lo cual no influye para que se haga uso ó aplicación de aquellas más elementales reglas para conservar órgano tan útil.

La ceguera es tan horrible, que las naciones bárbaras—y en la actualidad todavía se hace en Marruecos, al decir de Ortega y Munilla,—la provocaban como medio de venganza y penalidad ó castigo. Neimes prendado de la hermosura de Semíramis, propone á su esposo Menónes que se la ceda, amenazándole con clavarle los ojos sino obedece prontamente. Menónes no cede (é hizo bien), y prefiere la muerte, á la ceguera y al deshonor. Brias que mandaba los argianos, en la defensa de Corinthio robó y violó á una moza garrida que se acababa de casar con uno de sus súbditos. Esta joven hermosa, para vengarse, le clavó los ojos, mientras dormía.

Como sistema de penalidad, todo el mundo conoce la ley del Talion... «ojo por ojo, diente por diente»... pero la ley judía admitía alguna atenuación á esta severidad. Si un hombre clava los ojos á otro se le clavan también á él, porque es razonable que sea tratado el agresor al modo como á su prógimo, sino, dice Jasephe, á menos que el que perdió la vista primero, desee se le indemnice con dinero, lo que la ley dejaba á su elección. Zalenkus, legislador de los Loedrieus, había decretado que á todo hombre adúltero, se le clavaran los ojos y por una cruel fatalidad, su hijo, sorprendido en adulterio, tuvo que sufrir la pena impuesta por la ley. Al que era «tuerto» antes del adulterio, lo dejaban ciego del todo, y á «la que tenía» la vista completa y era infiel ó adúltera... nada dice la ley del Talion. Sin duda en aquellos tiempos no había «adúlteras» para el «bueno, justo y galante» Zalenkus, porque nada legisló á este respecto. Bueno es, empero, consignar aquí, que la ley del Talión era severísima, y suscitaba no pocas dificultades para aplicarla, y que, si en aquellos tiempos, como en los actuales, rigiera pena tan horrible para los adúlteros... ahí es nada. ¡Dios santo! el número de ciegos que habría, ó se aumentaría, porque, desgraciadamente, con los legisladores y «asociaciones» actuales, tenemos 1 por cada 1,000 habitantes, ó sea, 311,000 en Europa. En España el 15 por 10,000.

Todo lo cual viene á demostrar, que en los pueblos antiguos o primitivos, la ceguera se consideraba como una gran privación, y que estos pueblos, ignorantes y salvajes, eran hábiles en el arte de la tortura humana, porque no olvidaban que la vista es el más precioso de todos nuestros sentidos. En cambio, ahora, somos ó estamos ó presumimos estar más civilizados, mejor legislados y superiormente instruidos y organizados—y gobernados—y esto no obstante, estamos peor remediados, protegidos ó desamparados oficialmente, en punto á profilaxis pública, general de las causas de la ceguera, y modo de evitarla, en España.

Dr. Julio Artabas.
Médico oculista.

(La Publicidad).

SECCIÓN DE NOTICIAS

Correo extranjero

Agitación de pretendientes en España

Con este epígrafe un corresponsal particular de *La Depeche* en París escribe á nuestro estimado colega francés lo siguiente:

«La prensa española comenta mucho la presencia en Madrid del conde de Haussonville que ha ido á conferenciar con el conde de París. Se adivina la atención que se les presta en estos momentos, en la peninsula ibérica, á los dos buenos apóstoles. Dirigen sus baterias á las elecciones próximas, esperando que el asunto de Panamá dará á los orleanistas un cierto número de electores fáciles de ser engañados.

»No, el horno no está caliente para ellos! Si como tenemos la firme seguridad, el verdadero proceso de Panamá no rebajará la Republica, sino que será la condenación de gordas cabezas financieras y otros amigos íntimos del orleanismo, que han absorbido ellos solos cerca de 300 millones de los 1,400 dados por el ahorro francés.

»Los Lesseps, Cottu, etc., no han pasado jamás, que sepamos, por republicanos ardientes, que se exija á ellos, céntimo por céntimo, la justificación de los 1,400 millones que han recibido y que han sido gastados. Se verá si la mayor parte de esta cantidad enorme ha sido embolsada por gentes que aborrecen la República y la han combatido siempre. El orleanismo no debe levantar la cabeza porque las vergüenzas de Panamá pesan como losa de plomo sobre él más que sobre los demás partidos.

»El conde de París y Haussonville pueden conferenciar en Madrid ó en otro sitio todo el tiempo que les plazca y preparar toda suerte de recursos y planes para las próximas elecciones, que son ciertamente los Orleans los que aprovecharon el momento en que la Francia agonizante entre las garras del buitre alemán para arrancar á la nación francesa algunos millones, que nuestro país pedirá la reforma de las costumbres financieras que juzga detestables.

Panamá

Dice el *Siglo XIX*:

«M. Baihaut fuè encargado por el Consejo de ministros de estudiar la memoria de monsieur Rouseau sobre el canal de Panamá. Baihut guardó dicha memoria durante seis semanas en un cajón de su despacho, y aprovechó este intervalo para jugar á la baja acciones de Panamá con el concurso de Daireaux y de un ex-tesorero general de Cherburgo, M. Grauclos.

Entre estos intermediarios, el que ha figurado más es M. Blondin.

Baihaut quebró en Bolsa de París después de haberse casado. Daireaux á fines de 1888 decía á una persona á quien debía 45,000 francos: «Tenga V. paciencia; yo haré que le pague Baihaut, que debe de cobrar aún mucho dinero de Panamá.»

Un periódico francés dice que M. Blondin, antes de entrar en el Crédito Lyonnais, había sido agente de publicidad de Panamá.

M. Franqueville ha descubierto en los papeles de caja que el tribunal se incautó, de la compañía de Panamá, el pago de 500.000 francos hecho en 1886 á favor de Blondin. Interrogado éste respecto á la referida cantidad, se negó á contestar. El juez de instrucción mandó arrestarle.

Los orleanistas franceses dirigen sus tiros á todas partes dode creen poder perjudicar la República francesa. Un periódico francés insinúa que el diario ruso *Novoie Vremia* había cobrado algo de Panamá.

El periódico ruso protesta en los términos siguientes:

»Las acusaciones están ahora á la orden del día en París, y hay quien audazmente ha afirmado que nuestro colaborador Tatischef había recibido de M. Floquet un donativo de 600.000 francos. Hemos hecho inmediatamente los pasos necesarios para pedir cuenta de está calumnia á sus autores.

Como hoja rusa, nos consideraríamos avergonzados de servir á un Gobierno en cualquier cuestión. Exigiremos de los calumniadores toda la verdad, cueste lo que cueste.

Un aniversario

Telegrafian de París que se celebró una peregrinación que podría llamarse oficial de los que fueron amigos de Gambetta, á la casita que habitó el ilustre repúblico y orador en Ville d' Avray. En el salón bajo de la misma se reunieron unas 200 personas, figurando entre ellas varios senadores, diputados, alcaldes y empleados gubernamentales de alta categoría.

El Comité de la federación de las sociedades alsacianas y lorenesas de Francia y los de las Asociaciones republicanas del Lot, llevaron para depositarlas en el mausoleo que guarda los restos de Gambetta preciosísimas coronas.

Pronuncióse un solo discurso, siendo el orador Mr. Metivier, presidente del antiguo comité gambettista de Belleville, diciendo en resumen lo siguiente:

«Habíamos resuelto no rendir al gran orador más que un silencioso homenaje, pero la azarosa y revuelta situación por la cual atraviesa en estos momentos la República, nos ha impedido á venir personalmente á esta modestísima mansión para inspirarnos en el recuerdo del que fué nuestro amigo.»

Un tren en peligro

Telegrafían de Dostmund que el tren expreso que iba de Berlín á Colonia estuvo en peligro de ser víctima de un terrible accidente en la estación de Rauxel, á consecuencia de haber destruido una explosión de dinamita un metro y medio del rail izquierdo de la vía. Habiéndose podido parar el tren antes de llegar al punto peligroso, nada sucedió ni á los pasajeros ni á los empleados del convoy.

Las autoridades están haciendo diligencias para descubrir á los autores de tan monstruoso atentado.

Gangas del patinaje

Dice un telegrama de Lyon que mientras gran número de personas estaban patinando en una balsa alimentada por las aguas del Ródano, en el punto llamado «La Mouche», cerca del fielato de igual nombre, cedió la capa de hielo, cayendo al fondo dos de los patinadores que se hallaban en aquel sitio.

Los empleados de consumos pudieron extraer á las dos victimas, devolviendo a uno de ellos la vida, pero no al otro

que era ya cadaver.

Finanzas portuguesas

Telegrafían de Lisboa que la mesa de la Cámara de los Pares ha devuelto á la Comisión de presupuestos la protesta dirigida á Cortes por el Comité de los tenedores extranjeros de títulos de la Deuda exterior contra el decreto de 13 de junio pasado, que reducía en un tercio el interés de aquéllos.

A petición de un Par del reino presentará el ministro de Obras públicas en la Alta Cámara la copia de la Memoria referente á la gestión anterior de la administración portuguesa de los caminos de hierro reales, prometiéndose los periódicos que resulte un gran escándalo financiero.

Sigue el mal tiempo

Telegrafían de Nueva York que sigue en todo el territorio de los Estados Unidos, especialmente en los Estados del Oeste, un temporal de nieves jamás visto.

La navegación en las aguas del Pacífico se hace sumamente peligrosa, habiéndose ya dado cuenta de algunos naufragios.

En el Atlántico no se presentan más favorables las circunstancias, pues todos los vapores llegan á sus puertos de destino con grandes retardos y averías de más ó menos consideración.

Ha subido algo el termómetro, denotando que continuará el mal tiempo.

Las líneas telegráficas y cables submarinos funcionan con bastante irregularidad, y los ferrocarriles, interrumpidos por grandes masas de nieve, circulan difícilmente y expuestos siempre á graves accidentes.

Las elecciones suecas

Dice un telegrama de Stockolmo que han tomado parte en las elecciones de diputados en la Camara popular unos 21.000 votantes, resultando vencedora la lista presentada por el partido socialista que estaba constituida por doce candidatos, mujer uno de ellos y dos liberales.

Esta candidatura ha obtenido más de 12.000 sufragios.

MAHÓN

En EL LIBERAL del día 11 del corriente dijimos que eran completamente falsas las tres imputaciones hechas por los señores Escudero y Ballester á nuestro amigo el señor Rodriguez, á saber:

La primera que el señor Rodriguez hubiese calificado de ignorantes é imbéciles á los concejales que se decidieron á favor del alumbrado eléctrico.

La segunda que hubiese manifestado que los redactores de *El Pueblo* votarian al candidato conservador.

Y la tercera que en algun discurso hubiera dejado escapar la frase de que los tales "merecen que se les escupa á la cara."

El último número de *El Pueblo* dá la callada por respuesta, esto es, no dice una palabra sobre las imputaciones segunda y tercera, lo que demuestra que no se atreve á sostenerlas, y solo se ocupa de la primera. Veamos ahora de la manera que sostiene su afirmación.

El Pueblo del 8 dijo que "en cierta ocasión en que D. Juan J. Rodriguez, presidente del casino "Unión Republicana," tuvo el buen gusto de calificar de *ignorantes* é *imbéciles* á los concejales, por haberse decidido á favor del alumbrado eléctrico, se reunieron los concejales republicanos y la redacción de EL LIBERAL en dicho casino." Esa reunión á que *El Pueblo* se referia tuvo lugar el día 17 Julio de 1891, y por tanto la calificación de ignorantes é imbécl̈les debiera haberla hecho el Sr. Rodriguez antes de dicha fecha.

EL LIBERAL negó la imputación, y *El Pueblo* para sostener su exactitud contesta:

"EL LIBERAL del 12 Enero de 1893, define, tomándolo del Diccionario, la palabra *borrego*, con que calificó, dice, á algunos concejales, y leemos: BORREGO: s. m. met. y fam. *sencillo, ignorante*. Y añade luego: *Resultando por tanto que calificamos de sencillos e ignorantes á algunos concejales*."

Pues bien: el suelto en que EL LIBERAL califica de *mansos borregos* á los concejales que apoyaban al señor Orfila, era del 29 agosto de 1892 y no fué escrito por el señor Rodriguez, ni se ocupaba para nada del acuerdo del Ayuntamiento de obtar por la luz eléctrica.

De modo que los señores Escudero y Ballester, para justificar su falsa imputación de que el señor Rodriguez calificara antes del 17 julio de 1891 de *imbéciles é ignorantes* á los concejales que adoptaron el alumbrado electrico, no han encontrado otro recurso para fundar sus afirmaciones que un artículo del 29 agosto 1892 de EL LIBERAL, no escrito por el señor Rodriguez, que calificó de mansos borregos, no á los concejales que adoptaron la luz electrica, sino á los que apoyaban al señor Orfila, y estaban llamados á combatirle.

Con lo cual han demostrado una vez más, que sus acusaciones son falsas, y que son de aquellos que profesan la maxima jesuítica, de que EL FIN JUSTIFICA TODOS LOS MEDIOS.

A pesar del temporal reinante á las 8 de la mañana de hoy ha fondeado en este puerto el vapor correo de Palma *Puerto Mahón*. Según noticias el viaje ha sido de verdadera prueba.

El frio continúa siendo intensísimo, y el Norte huracanado en algunos momentos. Durante el día de hoy ha nevado ligeramente en distintas ocasiones.

La Diputación provincial en sesión de 7 del actual acordó conceder al Ayuntamiento de esta ciudad una subvención de doscientas pesetas para la reparación de los caminos de Algendar Forma y Tramontana con la condición de que se invierta en la misma una suma igual de los fondos municipales.

En el extracto de la sesión del juéves último continuamos por error de copia el nombre del concejal don Antonio Pons Pons que no asistió á dicha sesión, según hemos podido comprobarlo con el original del acta.

El día 14 del actual tomó posesión el nuevo Gobernador civil de esta provincia D. Victoriano Guzmán.

Según telegrama del 15 que publica "El Liberal Palmesano," ha sido nombrado Alcalde de esta ciudad Don Damian Moysi Albertí.

Por Real Decreto de 13 del corriente mes se aprobó el proyecto reformado del trozo 6.º de la carretera de Mahón á Ciudadela, cuyo presupuesto total de contrata ascien de á la cantidad de 225.827 pesetas 28 céntimos, que produce un adicional, también de contrata, importante 27.553 pesetas 90 céntimos.

Relación de pasajeros llegados esta mañana á las ocho en el vapor *Puerto Mahón*.

D. José Castells Ramón Fábrega, un Gefe, Francisco Hinojosa, Emilio Carrión. Guillermo Rigo, Jaime Covas y cuatro más.—Total 11.

Según Noherlesoom, durante la segunda quincena del mes actual se registrarán los siguientes cambios atmósféicos:

Fuera de los cuatro primeros días de ella, que serán los menos revueltos en nuestra peninsula, dominará el mal tempo.

El primer período, que comprende los cuatro primeros días de la quincena, será de tiempo variable. Distinguese entre ellos el martes 17, que será envuelto y húmedo, á consecuencia de aproximarse á las costas ibéricas una depresión del Atlántico; estará situado á nuestro SO., desde donde dirigirá su influencia á nuestra Peninsula.

De lluviosos, con temperatura relativamente beningna, por punto general, pueden calificarse los días 20, 21 y 22. Este cambio admosférico será producido por una depresión del Atlántico.

El más lluvioso de estos tres días en nuestra Península será el sábado 21. Dominarán los vientos del SO. y las lluvias serán generales. Temporal en nuestros mares.

El cambio admosférico más importante de la quincena, por su extensión é intensidad, comprenderá desde el 24 hasta el 28 inclusive. Será producido por dos borrascas oceánicas. La primera de estas borrascas será ciclónica, y pasará por las costas orientales de la América septentrional del 19 al 20; ocasionara en el Atlántico fuerte temporal, con vientos duros de entre SO. y NO Empezará á abordar á Europa el martes 24, produciendo temperaturas muy bajas y nieves más que lluvias.

En España empezará á sentirse tambien la influencia de esta borrasca desde dicho día 24, dominando viento NO duro y frío.

Más desapacible y borrascoso será el miercoles 25. En dicho día estará situado el centro de la borrasca en Irlanda, desde donde ejercerá su influencia en Europa.

En España se extenderán las nieves y las lluvias desde el NO. al Centro, con vientos de entre NO. y SO, siendo inferior á la normal la temperatura. Más baja será aun el jueves 26, por tomar un carácter boreal las presiones en este día.

Las nieves serán abundantes en Europa, especialmente en las islas Británicas y en el Norte de Francia.

Nuestra península participará de este recrudecimiento de la temperatura y del temporal en dicho día 26, dominando los vientos de entre NO. y N.

El viernes 27 habrá dos centros borrascosos: uno que estará situado en el mar del Norte desde donde contribuirá á mantener el mal tiempo en el NO. de Europa y la inclemencia de la temperatura.

El otro centro de perturbación atmosférica se encontrará hacia los parajes de Canarias y Madera.

Como es más importante y más intensa la depresión que en dicho día 27 habrá en el mar del Norte, prevalecerá su influencia en España, dominando los vientos de entre NO. y N., con bajas temperaturas.

El cambio atmosférico de este dia será el más importante de esta quincena, para la generalidad de las regiones de nuestra Península. El centro de acción más próximo á nosotros estará situado en el Norte de Africa y en el Mediterráneo, especialmente en este, desde cuyos puntos extenderán su influencia á nuestra Península. Otro centro borrascoso habrá en el NO. de Europa, que contribuirá á mantener baja la temperatura en el Continente.

Serán generales en dicho día 28 en nuestra Península las nieves y lluvias, con vientos variables, fuerte temporal en el Mediterráneo y baja temperatura. Esta mejorará poco en los tres últimos días del mes, en los cuales dominarán los vientos del NE., que ocasionarán fuertes hielos, especialmente el 30.

Revistas teatrales

Teatro principal

La ópera «D. Pasquale» es una ópera pequeña pero hermosa; su ejecución ha sido buena, tanto en la noche del domingo como en la de ayer.

El duo de tiple y barítono del primer acto y el cuarteto de tiple, tenor, barítono y caricato, del acto segundo, son dos piezas hermosísimas y han sido ejecutadas admirablemente, valiendo á los artistas muchas palmadas y ser llamados al palco escénico dos ó tres veces.

La tiple señorita Avoledo, encantadora y admirable.

El tenor Bogino, hace cuanto está de su parte, por favorecer á la empresa, y aunque esta ópera no es de su caracter ni de su gusto, la canta muy bien.

El bajo señor Sangiorgi también se ha encargado de la parte del barítono por favor especial, y está muy bien, habiéndola estudiado en poquísimos días.

El señor Prete, como siompre, digno de aplauso.

La orquesta muy admirable. Bajo la hábil batuta de Bellissimo tiene que estar bien á la fuerza.

Casino El Consey

Con un lleno verdaderamente extraordinario diose anteayer la anunciada función de opera en este Casino.

Con seguridad guardarán los socios de dicho Casino grato recuerdo de dicha función.

La ópera «Cavalleria Rusticana»

obtuvo una interpretación perfecta, mereciendo aplausos inmensos la tiple señorita Ancarani y el tenor Bogino, que en sus respectivas partes estuvieron mas felices que nunca.

También fué aplaudida la contralto señorita Rizzieri y el barítono señor Lera que últimamente se ha encargado de la parte de «Alfio».

En los intermedios cantaron el barítono señor Fontana la romanza de «Un ballo in maschera», y el bajo señor Sangiorgi una romanza de salón titulada «La mia bandiera».

El señor Eontana y el señor Sangiorgi cantaron de un modo tan magistral, que dejaron verdaderamente encantado al numeroso público que les escuchaba y que les llamó repetidas veces al palco escénico en medio de calurosos aplausos.

Esta magnífica función terminó con el primer acto del «Crispino».

Parecía que todos los artistas se habían puesto de acuerdo; pues también este acto fué ejecutado con una exactitud maravillosa.

La señorita Avoledo muy requetebien, y los señores Lera, Sangiorgi y Prete, al pelo.

Para terminar solo diremos que tan satisfecha quedó la inmensa concurrencia que llenaba los salones de aquel hermoso casino, que inmediatamente se trató de dar una segunda función, que según nuestras noticias tendrá lugar el próximo lúnes.

* * *

Anoche se puso en escena en este Casino por la compañía de zarzuela del Circo Colón, la en 3 actos «El tesoro escondido» y debemos consignar que estuvo la orquesta, ¿cómo se creerán ustedes que estuvo? pues estuvo muy bien.

¡Y después dirán que ya pasó la época de los milagros!

Circo Colón y Unión Republicana

La zarzuela «Jugar con fuego» ha obtenido una ejecución muy aceptable, tanto en el teatro «Circo Colón» como en el casino «Unión Republicana».

La tiple Sra. [illegible] se ha lucido una vez mas en la parte de «Marquesa», habiendo obtenido grandes aplausos en toda la obra, especialmente en su romanza del acto tercero.

Del tenor Forteza nada hemos de decir, pues demasiado juzgado está ya por nuestro público que le oye siempre con gusto.

El barítono Sr. Campins bastante mejor que en otras obras.

El bajo Sr. Carbonell, muy aceptable y aplaudido.

La orquesta, pasa, pasa.

Casino El Isleño

El domingo último púsose en escena, en el cada día más favorecido casino «El Isleño», el precioso drama «El zapatero y el rey.»

D. Pablo Fábregues, encargado de la parte de D. Pedro, logró, como lograba hace veinte años, arrancar nutridos aplausos en todas las escenas y en particular en el delirio, en el cual, á pesar de la edad que dicho señor cuenta, y de hallarse acatarrado, estuvo á envidiable altura.

Otro viejo aficionado, D. Tomás Traid, desempeñó el papel de D. Juan Pascual en la citada obra. Quien ha visto al Sr. Traid, allá por el año 1873, desempeñar distintos papeles en el mismo drama, no estrañará que digamos qne se hallaba el domingo posesionado completamente de su parte. Fué tambien aplaudido.

A causa de la marcha del Sr. Igual, encargóse del papel de capitán don Francisco Seguí. La falta de ensayos y el no ser dicha parte del carácter del Sr. Seguí, fueron causa de que no estuviera á la altura á que le hemos visto en otras obras. No obstante por los esfuerzos que hizo para salir airoso, mereció los plácemes de la concurrencia.

D. Pedro Portella hizo un D. Enrique regular.

Los demás señores desempeñaron bastante bien sus respectivos papeles.

En cuanto á la señora Casases, no podemos decir más sino que en su parte de Elvira, estuvo muy bien, y que, como en cuantas funciones toma parte, logró merecidos aplausos.

* * *

«Amor de madre» y «En tren directo», fueron las obras puestas ayer en escena en el propio casino. La primera de dichas producciones obtuvo, si cabe, mejor interpretación que la primera vez que se representó, oyendo tanto la Sra. Casases, como los Sres. Seguí, Fábregues, Traid y Taltavull justos aplausos.

En la pieza lograron los encargados de su desempeño mantener continuamente la hilaridad en el público.

1893
Hoja del Calendario para mañana

Enero 19 Juéves

San Canuto rey y mártir.

☉ Luna nueva el 18.—Cuarto creciente el 25.

Sale el Sol 7 h. 21 m.—Pónese 4 h. 50 m.

SECCION FINANCIERA

Banco Hispano Colonial.—Anuncio.

El Consejo de Administración, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos, ha acordado el dividendo de veinticinco pesetas, á cada acción por los beneficios líquidos del décimo sexto año social.

En su virtud, se satisfará á los señores accionistas el expresado dividendo desde el lúnes 9 del actual á la presentación del cupón núm. 15 de las acciones, acompañado las facturas, que se facilitarán en este Banco, Rambla de estudios núm. 1.

Las acciones domiciliarias en Madrid cobrarán en el Banco de Castilla y la que lo estén en Provincias en casa de los comisionados de este Banco.

Se señala para el pago en Barcelona desde el 9 al 23 de Enero de nueve á once y media de la mañana. Transcurrido este plazo, se pagará los lúnes de cada semana las horas expresadas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 2 de Enero de 1893.—El Secretario General, Arístides de Artiñano.

Modas

Trajes para baile—Modelo de seda brochada.—Modelo de faya verde Nilo—Modelo de crespón de la China.

Han comenzado los grandes bailes de sociedad que preceden al Carnaval, y con ese motivo los obradores de las modistas atesoran las telas más ricas y vaporosas, dándolas forma artistística en vista de las últimas creaciones de la moda para engalanar á las bellas.

Describiré algunas de los «toiletes» más elegantes que han de lucirse en esas fiestas en las que la mujer es soberana.

Modelo 1.°—Traje para baile de seda brochada, fondo maíz sembrado de ramitos de violeta. La falda es recta en el delantero, y forma larga cola cuadrada. Los contornos del bajo se rodean con un estrecho fleco de pasamanería de oro, cuya cabeza desaparece bajo un rizado de cinta de faya violeta. Cuerpo coraza ajustado por medio de un cinturón suizo de Pasamanería de oro. El escote, abierto en forma de corazón, se rodea con draperías de gasa de seda maíz, prendidas sobre los hombros y en el centro del pecho con pequeñas hebillas de oro y amatistas. Mangas cortas, formades por bullones de gasa de seda. Pendiente, collar y diadema de oro y amatistas. Guantes blancos. Medias y zapatos de seda violeta.

Modelo 2.°—Traje de faya verde Nilo. La falda luce en el bajo una bonita cenefa bordada con hilillo de plata. La cola, sobrepuesta, es de terciopelo verde esmeralda y se adorna en los contornos con bandas de pluma de cisne. Cuerpo truncido escotado en forma ovalada ajustado por un cinturón Imperio bordado del mismo modo que la cenefa de la falda. Sobre este cuerpo se coloca una chaquetilla *Figaro* de terciopelo esmeralda guarnecida con bandas de pluma de cisne. Mangas de faya. Aderezo de esmeralda. Medias y zapatos de seda del color del traje.

Modelo 3.°—Traje de crespón de la China, azul porcelana. La falda está adornada con un doble escarolado del mismo tejido, sobre el que se coloca una guirnalda de jacintos pajizos. Cuerpo blusa, encerrado en un alto corselete de encaje crudo, bordado de plata. El escote, puntiagudo en la espalda y redondo en el delantero, luce guirnaldas de jacintos, dispuestas sobre escarolados de crespón. Mangas cortas, forma campana, adornadas del mismo modo que el escote. Aderezo de perlas y turquesas. Abanico de plumas azul porcelana, Medias y zapatos de seda azul.

Ernestina.

París 3 de Enero 1893.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 18

De Palma vapor-correo *Puerto-Mahón*, capitán D. José Caldés, con 19 tripulantes, 11 pasajeros, efectos y la correspondencia.

SOCIEDADES

Casino El Progreso
San Luis

BAILES.—Los habrá el sábado próximo por la noche; en uno de los intermedios del mismo se pondrá en escena por varios aficionados una pieza titulada *El disfraz venturoso* y baile el domingo por la tarde.

San Luis 18 Enero 1893.—La Comisión.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 16 5 25 t.

Se han reunido los ministros en Consejo.

Los reos de Zaragoza han sido puestos en capilla.

Ha fallecido el general Arrando.

El estado de D. Cristino Martos es desesperado.

El general Palacio se halla enfermo.

El poeta D. José Zorrilla se encuentra en estado grave.

Hay gran mortalidad en Madrid.

El gobierno de Marruecos ha acordado dar las debidas reparaciones á Inglaterra.

Han caido terribles nevadas en Italia.

Tanto Francia como Italia preparan el envio de un barco á Tánger.

FABRA.

BOLSA DE BARCELONA

17 de Enero 4-50 t.

4 por 100 interior	67'20
4 por 100 exterior	72'35
4 por 100 amortizable	76'00
B. H. de Cuba 1886	105'87
Id. id. 1890	96'25
Banco Hispano Colonial	74'30
Acciones ferro-carril Francia	25'90
Id. Norte	33'80
Id. Orense	11'40
Id. Almansa	000'00
Obligaciones Francia	56'12
Id. Norte	00'00
Id. Orense	32'75
Id. Almansa	60'87
Compañía Trasatlántica	73'50
Dividendo	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . . . balde.

TELEGRAMA DEL

CAMBIO MAHONES

Barcelona día 17.

Bolsín 9-30 n.

4 por 100 interior	67'15
4 por 100 exterior	71'35
Amortizable	76'00
Cubas 1886	105'81
Cubas 1890	96'25
Coloniales	37'15
F. Norte	33'95

Madrid 18, 1 mda.	00'00
París Exterior	60'09
Renta francesa	00'00
Londres Exterior	60'00

Ultima hora

Por la Administración Gerencia de nuestros vapores-correos, nos ha sido facilitado en el día de hoy, el siguiente telegrama:

Palma 18, 2 t.

Estando 35 millas Formentó, obligados temporal arribar Palma tres media madrugada, no pudiendo remontar Formentó. Penosa noche. Fondeado dos tarde sin averías.—*Cardona*.

Administración: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

Se admiten toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernacion.

Ayuntamiento de Mahón

Reemplazos

Formadas por este Ayuntamiento las listas de mozos que deben ser comprendidos en el reemplazo, del Ejército del corriente año, quedarán expuestas al público desde el dia 15 del actual en los pórticos de estas Casas Consistoriales por por espacio de diez dias á fin de que los interesados puedan producir las reclamaciones que á su derecho convengan.—Mahón 9 de Enero de 1893.—El Alcalde Presidente accidental.—Pedro R. Pons.

Administracion Gerencia

DE LA

Sociedad Mahonesa de vapores

Terminada la rectificación de las tarifas de fletes y pasages, que desde tiempo viene estudiando esta Sociedan en beneficio del público, ha acordado además de la rebaja general introducida en ellas, abonar una comisión gradual á sus constantes cargadores, según la importancia del flete que en los embarques de cada puerto proporcionen anualmente.

Esta reforma empezará á regir desde 1.º del próximo Enero; y las personas á quienes interesa podrán acudir para informes detallados á esta Administración, y á los consignatarios de los vapores en Barcelona, Palma y Alcudia.

Mahón 20 Diciembre 1892.
—El Administrador Gerente, P. O. Juan F. Taltavull.

* * *

En virtud de la reforma general introducida en las tarifas de fletes y pasajes, que empezará á regir desde 1.º del próximo Enero, se anuncia al público que los tipos establecidos para los pasajeros son los siguientes:

	PESETAS 1.ª	2.ª	3.ª
Entre Mahón y Barcelona	20	15	8
Entre Mahón y Palma	20	15	8
Entre Alcudia y Barcelona	16	12	7
Entre Mahón y Alcudia	14	11	6

Los menores de 8 años pagarán la mitad y los niños de pecho nada.

Será á cargo de los pasageros, como siempre ha sido, el pago del impuesto del 15 p 8 al Estado sobre el precio del pasaje.

Mahón 29 Diciembre 1892.
—El Administrador Gerente, P. O., Juan F. Taltavull.

En venta Lo está la casa del Cos n.º 94, como también la n.º 44 y 46 de la calle de Santa Cecilia.

Para su ajuste, S. Sebastián n.º 5, ó en su defecto bajo la cuesta larga n.º 96.

El non-plus-ultra de los depurativos y preservativos

SOLUCION MILAGROSA HOMS

VERDADERO DEPURATIVO DE LA SANGRE

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

POR EL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE BARCELONA

Los médicos podrán aumentar ó disminuir las dosis según el estado del enfermo.

Está probada su eficacia para la curación de todas las enfermedades de los órganos genitales, quemaduras, lo mismo que los cálculos, (mal de piedra); toda clase de fístulos, úlceras escrofulosas, venéreas. sifilíticas y gangrenosas, los herpes, tumores frios (escrófulas), las contusiones y heridas, el carbunco y la pústula maligna, el mal de ojos catarral é inflamatorio; es el mejor conservador de la boca, pues destruye con suma rapidez el escorbuto; es poderosísimo desinfectante y preservativo de toda enfermedad contagiosa, siendo muy útil para el tocador de Señoras y en todo baño, puesto que suaviza el cútis admirablemente, destruyendo radicalmente (en su constancia) toda mancha, granos y escoriación. dando frescura, suavidad y agilidad al cuerpo. Para los cantores ó aficionados al canto es sorprendente, pues aclara la voz sin tardanza, destruyendo toda clase de ronquera; además impia y suaviza la garganta.

Muchas son las virtudes que encierra nuestro milagroso medicamento. Muchas otras enfermedades crónicas se curan radicalmente con nuestra solución milagrosa, concretándonos solo con las expuestas.

Interiormente combate la pulmonía mas fulminante, con gran faciíidad (tomada á tiempo), así como cura todo resfriado por muy rebelde que se presente, y todo catarro del aparato respiratorio, puesto que sns virtudes medicinales filtran en el interior de los pulmones. Para el asma no tiene precio, la aplaca sus ataques momentáneamente; los dolores de cabeza (migraña) la cura radical siempre que el paciente sea constante en tomar las dosis cotidianas. La disentería, el catarro y la fiebre gástricos, la gangrena interior y exterior, el tifus fiebre amarilia, cólera morbo, viruelas, y toda clase de enfermedad contagiosa, así como las distintas calenturas por muy rebeldes que se presenten, etc., etc.

— Pídanse prospectos —

Frasco de 266 gramos, 2 pesetas. **Gran rebaja al por mayor.**

Propietario: FRANCISCO CURTO CABALLER

ÚNICO REPRESENTANTE EN BALEARES:

Hermenegildo Vidal Vilardell, Plaza Príncipe, 2, Mahón.

Advertencia.—Para mayor comodidad del público de esta ciudad, y que el representante pueda atender con mas prontitud á sus favorecedores además de su citada morada, pídanse prospectos y háganse pedidos en la calle del Castillo núm. 59, en la de Gracia 67 y en la de las Moreras 1.º, así como en todas las Droguerias y Farmacias de estas islas que deseasen expenderlo al por menor.—*H. V. Vilardell.*

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den seña lesde haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Píldoras Orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales son nofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las de corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan de la BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y la conserva boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

LA ÚLTIMA MODA

REVISTA ILUSTRADA HISPANO-AMERICANA

Se publica cada semana al precio de 3'50 pesetas trimestre en provincias.

Número suelto corriente 25 céntimos.
Id. id. atrasado 50 id.

Punto único y exclusivo de suscrición en Mahón: **Bernardo Fábregues, Nueva 25.**

Los señores que lo reciban por mediación de D. Antonio Sintes pueden rocogerlo en esta imprenta.

Subasta

El dia 2 de Febrero próximo á las 11 de la mañana, tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu Pons la venta en licitación verbal de las siguientes fincas, con rebaja del 10 por 100 de su respectivo justiprecio.

1.º Una casa en Mahón calle de las Moreras n.º 15.

2.º Otra casa en la propia ciudad calle del Horno n.º 20.

3.º Una estancia conocida por Casa Blanca en las inmediaciones de Alayor, de cabida de unas 14 cuarteras, compuesta con cuatro grupos con casa habitación, boyera, pajar, era y otros edificios. Se venderá en junto ó por grupos separados. según las proposiciones que se ofrezcan, á juicio de la Comisión encargada de la subasta. Dicho Notario informará de las condiciones de dicha subasta y demás antecedentes.—Mahón 18 Enero 1892.

En venta Lo están las casas n.º 177 de la calle de la Infanta y núms. 9 y 11 de la de Ramirez.

Informarán en las mismas.

Aviso importante

En virtud de la rebaja otorgada por la casa editora del **Almanaque civil de libre-pensadores**, con el fin de pracurar la mayor propaganda de nuestros idcales, y ponerle alcance de los más humildes de fortuna, desde hoy, los ejemplares del citado **Almanaque**, correspondiente al presente año, se expenderán al precio de **una peseta** en vez de **1'50** á que antes se vendían.

Puntos de venta en Mahón: en la Administración de EL LIBERAL y en casa del corresponsal de *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, Deyá 14.

Maquinista Se necesita una para coser calzado.—Informarán en esta imprenta.

Centro General de Negocios

Esta sociedad abona los intereses devengados hasta 31 de diciembre último por los depósitos constituidos con anterioridad al 1.º de Octubre próximo pasado.—Mahón 12 de Enero de 1893.—Goñalóns, Carreras y C.ª

Para alquilar

Lo está la casa calle de la Infanta número 176 apropósito por taller ó depósito de efectos, informes calle de la Reina 31. José Barber.

Nodriza Margarita Torres, que vive calle de Mahón n.º 20, Villa-Cárlos, desea hallar criatura para amamantar eu su propia casa. Tiene la leche de siete meses.

Oficial cerrajero

Se necesita en la calle de Buenaire numeró 19.

En venta. Lo está la casa calle de las Moreras n.º 19

Informes en la misma.

Pasteles de picadillo

Se trabajarán todos los domingos y dias festivos en la confitería «La Estrella», Castillo 35.

Conejos lebreles de 1.ª

Están para vender tres hembras y un macho á precio módico.

Prieto y Caules. 5.

B. Fábregues imp. Mahon
calle de S. José.